



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2025

Nota DGPRES N° 384-2025.-

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

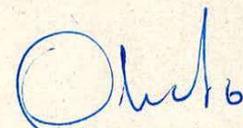
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar el llamado a concurso, en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 42-2025	31/5/2024	LUNA MERCADO	ALVARO	AY. ESTUDIANTIL	768
ALTA 42-2025		CONCURSO CAT. FISICA I EXP-FBQF-ME-2422-2025		AY. ESTUDIANTIL	768

Cabe aclarar que mediante DPRES 1167-2024 se autorizó el concurso para la Cátedra Física I-EXP-FBQF-ME-11752/2024 y reiterado mediante DGPRES 1294-2024 para el EXP-FBQF-ME-13889/2024, por lo que se dejan sin efecto ambas DGPRES. Asimismo, la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

Saludo a Ud. Atentamente.


Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Hoja de firmas